

## LOS QUE DEJAN LA PATRIA

### CAMINO DEL MAR...

Esta España tan rica en algunas regiones, y tan áspera en otras, hace que tenga que lanzar anualmente miles de ciudadanos de un punto a la tierra que les da la vida, y se lanzan a otro sufrimiento mayor donde los resulta más trágico y con menos consuelo.

Da pena ver esos números estadísticos donde el brazo de España, el músculo del pueblo, se lanza ciegamente a tierras desconocidas, por no encontrar en la suya propia, medios de vida humilde para poder subsistir.

En España hay muchas cosas que hacer en su transformación agrícola e industrial; muchos millones que gastar en hacerla salir de su pozo tradicional; falta un poco de ingenio y un poco de decisión, para hacer una nueva España industrial, agrícola y comercial, que detenga ese surco de hombres y mujeres, caminantes ciegos por esos de su reivindicación. Algo se está iniciando en este sentido, pero habrá que llegar más adentro del problema y con mayor decisión. Porque España, a pesar de todo, no estará tan mal, cuando de otros pueblos llega otro surco de hombres y mujeres casi tan numeroso como el que va. En los últimos trece años, han llegado a España como pasajeros de mar, 824.116 varones y 320.160 mujeres; es decir un millón ciento cuarenta y cuatro mil, doscientos sesenta y seis ciudadanos.

Y lo que es más; muchos de estos son extranjeros que buscan en la tierra española lo que en la propia no han podido encontrar. España les atrae, unos como españoles que son y otros como buscadores de nueva vida en el país europeo que de más seguridades les ofrece.

Como que en España, habiendo paz, y poniendo en práctica muchos proyectos de reconstitución nacional, si no tierra de Luján, porque los tiempos no están para eso, si sería capaz de sostener esa emigración desorientada y de atraer; los que en el resto del mundo andan buscando un rincón de paz, y un sitio seguro.

VALENTÍN F. CUEVAS  
(Prohibida la reproducción)

Benedita emigración, si fuesen a países hermanos donde les esperase un bienestar relativo a su esfuerzo; pero causa pena honda, ver estas estadísticas oficiales, que muchos de ellos van sin orientación, y lo que es peor, sin profesión.

La proporción de los «sin oficio» es grande. De 3.562 emigrantes que salieron de España uno de estos últimos meses, en junio, precisamente, había 1.362 sin oficio; 99 sirvientes; 718 del comercio y transporte; 221 industriales y artesanos; 506 agricultores; y el resto de profesiones distintas.

«Donde van esos hombres sin profesión, camine del mar?»

VALENTÍN F. CUEVAS  
(Prohibida la reproducción)

## Crónica

### Los periodistas, los telefonistas y la U. G. T.

La noticia es ya muy conocida: la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid, ha ingresado en la Unión General de Trabajadores; es decir, en el partido Socialista. Claro es que muchos de los que se han afiliado a esta organización obrera, se obstinan en decir que es apolítica y totalmente desligada del Socialismo, cosa que ni ellos mismos creen. No queremos aportar pruebas que nos den la razón porque el lector imparcial, ajeno a estas enojosas cuestiones, nos la dá desde luego.

La forma de ingresar la Asociación de Periodistas en la U. G. T. ha sido algo oscura y confusa, según nos refieren grandes rotativos madrileños. Uno de ellos dice: «El acuerdo ha sido adoptado en reunión, a la que asistían una tercera parte de los socios y no pocos de éstos, singularmente adoctrinados para el caso; no faltaron en la Junta voces energicas contrarias a la propuesta y votos decididos en contra del acuerdo; y, solicitado, en fin, por algunos que se llevara a cabo un referendium entre los asociados, la mayoría, socialista, de los asistentes, democráticamente se opuso a esta petición.»

La forma, por lo que se refiere a la U. G. T. cuya táctica manipulaciones y procedimientos conocemos, no nos sorprende aunque si en lo que atañe a los periodistas. Pensábamos que no se resignarían tan fácilmente a perder su libertad e independencia. No se trata en este caso concreto de gentes faltas de ilustración, de cultura, de adoctrinamiento en las luchas, cuya ignorancia pudiera disculparlas de haber coartado y mediatizado su individualidad, su independencia, su autonomía.

Los Sindicatos de empleados de Telefonos, antes autónomos, han pasado también, hace algunos meses, a las filas de la U. G. T., la hermana mayor del partido Socialista. Como ingresaron estos Sindicatos en la asociación obrera, la desconocemos, aunque si nos extraña el cambio de opinión tan brusco operado en su seno, pues cuando los empleados de esta Empresa empezaron a asociarse, la masa más nutrida se enroló en los Sindicatos Autónomos y en la C. N. T., alistándose los menos en la Unión General.

zada y dirigida por la C. N. T. con fines políticos más que social y de cuyo fracaso no se ha repuesto aún, dió lugar a que la mayoría de éstos confederados, pasado algún tiempo, se dieran de baja. Después, hubo en ellos indecisión y desconfianza, especialmente en la mujer, siempre recelosa y tímida. Cuando esto ocurría, los Sindicatos Autónomos que parlamentaban con la Empresa en Madrid, no debieron tener éxito en sus pretensiones y, quizás movidos también por una presión o invitación superior, acordaron ingresar en U. G. T. agarrados de la mano de los «ex-sindicalistas».

Bueno será decir que, los más, desconocen en absoluto las funciones de una y otra organización, así como sus aspiraciones, sus luchas «de clase y... sus fines políticos de los que son instrumento en la mayoría de los casos. Salvo excusas excepcionales de afinidad, han engrosado la masa socialista personas de ideología contraria, y apolíticas que, por sus sentimientos y conservadurismo, repugnan el programa del partido y de la asociación obrera. Si a estas personas se las sometiera a un interrogatorio suspicaz, no sabrían salir del apuro.

A la U. G. T. le interesa muy poco la filiación política y social de sus nuevas huestes. Considera solo que al atraerlos aumenta su fuerza numérica y que tiende sus fuertes tentáculos sobre un servicio público nacional que puede ser algún día la palanca formidable que los dé el éxito de otra forma ilograble. ¿Que a la hora de la verdad se muestran indisciplinados? Pues ya los harán cumplir por la fuerza y por la violencia con aquellos que los altos dirigentes llaman sus deberes. No son escrupulosos ni exigentes para admitir en sus listas una masa heterogénea que... se acerca a ellos a ver si les saca las castañas del fuego.

Y así como los periodistas y telefonistas han ingresado en la U. G. T. en lugar de procurar formar un bloque apolítico, autónomo, equitativo y moderado en el cual pudieran haber todos y encontrar toda la fuerza y resistencia necesaria para el logro de sus propósitos y defensa de sus derechos, hemos visto que se han enrolado en el Socialismo funcionarios de otras empresas de todas castas y ma-

tices. Son estos momentos de bonanza y de calor gubernamental. Pero al igual que después de la tempestad viene la calma, después de la calma viene la tempestad y, llegará un día, no muy lejano, en que los gubernamentales hoy sean los opositoristas de mañana y los arrastren por grado o por fuerza a una huelga por ellos no votada ni querida, ya por solidaridad con otros camaradas, ya por levisima cuestiones sociales, ya—¡esto es lo triste!—por secretas maniobras políticas que a ellos les tienen sin cuidado.

Y entonces, cuando esto ocurra, cuando a estos pacíficos ciudadanos que ni saben de huelgas, ni de sindicatos, ni de luchas proletarias, cuando con unas horas de antelación se lo comuniquen el aviso de huelga por motivos que incluso no les darán a conocer, cuando en esta situación pasen días y semanas y el conflicto no se resuelva o las empresas no los admitan y a consecuencia de esto se vean privados en sus hogares de los menesteres más necesarios entonces se desharán los equívocos, verán claro, vendrá el arremetimiento y... seguirán sin enmienda.

CECILIO GARCIRRUBIO  
(Prohibida la reproducción)

### Para el señor gobernador La guardia municipal, desarmada y sin defensa, a merced de los malhechores

Hace tiempo que la guardia municipal solicitó el uso de armas que fueran una garantía para su persona cuando se vieran agredidos por los malhechores. Y a pesar del largo tiempo desde que hicieron la petición, aún no han obtenido la licencia oportuna y aún siguen a merced de los que quieren abusar de tales agentes.

Ayer se repitió un caso que se está dando con harta y lamentable frecuencia. Un salvaje, una de esas cosas que para ludibrio de la Sociedad aún se codean con las personas civilizadas, agredió fieramente a una guardia municipal, destrozándole la vestimenta y propinándole un mordisco en la cara de la que arrancó el pedazo de carne. Y el pobre guardia, sin un arma que le sirviera ni para imponer su autoridad desde un principio, ni para defenderse de las acometidas de aquella fiera.

¿Qué garantías son éstas para que la guardia municipal intervenga en alborotos o riñas que se presenten a su paso? ¿Deben intervenir, o deben, por el contrario, hacer caso omiso de cuanto suceda y dar de lado a aquellos a quienes reclaman su auxilio? En vista del desamparo que en este respecto se les tiene, es evidente que deben hacer lo segundo, pues cuando quieren cumplir con su deber, cuando obligado por las circunstancias intervienen en algún suceso, ya vemos cómo la peor parte siempre se la llevan estos agentes municipales.

No sabemos hasta cuándo va a durar este anómalo estado de cosas ni hasta cuándo va a estar la guardia municipal a merced de los atropellos de los malhechores.

## COPLAS DE SALDO

### ACTUALIDADES

Está prodigando Algora en las Cortes, las verdades y no en latín, preguntando si la hora de incompatibilidades sonará al fin.

Este asunto se demora, sigue la Ley en proyecto (qué sinrazón!) y el enuchamiento atesora con su proceder no recto, hasta un millón.

La Asociación de la Prensa hará festejos de invierno con esplendor, que en Almería, propensa a buen humor sempiterno, harán furor.

Como gran ciudad moderna dotada de dulce clima invernal, mostrará apariencia externa jocunda, alegre y encima primaveral.

Continúan los atracos, agresiones, atentados,

### PANTALLA INDISCRETA

Esto de la política moderna es lo más fácil y «lustraturo» que hay. Llega uno a un café, se coloca junto a cualquiera peña de esas «autorizadas» y empieza a desir que es más rebelde que un potro salvaje y que sus platos favoritos son los hígados humanos y los riñones de reaccionarios, y otras lindes por el estilo. A los pocos días de repetir el juego, le dan la «alternativa», le señalan como un resucitazario chipen y le hacen caudillo de cualquier grupo pelitico. Y de seguida ¡hela! a pretender la presidencia de la Diputación. Lo demás es eser y cantar.

Mi tin del partido tal; otro mi tin del partido cual; otro mas de esta otro, y así hasta lo infinito. Cada día, un mi tin. ¡A ver cuando vamos a elebrar también un mi tin, los que tenemos la dicha de no pertenecer a ningún partido!

Lo menos que se puede hacer cuando uno tiene miedo, es disimularlo ses como sea. ¡Eso de sojar el tren y largarse a Madrid porque hemos dicho que iban a nombrar al comisario, inspector e investigador del puerto de Almería...! A ver si es que nos creamos que con coba y salemas «vamos» a arreglar todo lo que hay desarrreglado. ¡Lo que nos vamos a reir muy pronto!

### Rectificando una actitud

Sr. Director de HERALDO DE ALMERIA.  
Muy señor mio y distinguido amigo: Ruego a usted se sirva autorizar la inserción del adjunto comunicado en su popular y sensato diario quedándole agradecido por anticipado por sus bondades su afmo. amigo que respetuosamente le saluda y b. s. m.—Antonio María Gutiérrez Cueto.

Aunque no tengo por costumbre leer el «Diario de Almería», es lo cierto que indirectamente ha llegado a mis manos un número que responde al 5809 que vió la luz pública el día quince del corriente mes, en el cual aparece un telegrama firmado en Berja por el concejal de la minoría conservadora don Gonzalo Alcobá Valdívía, que en pretéritos tiempos fué caudillado por el entonces jefe del partido señor conde de Bugallal, protestando ante el Excmo. señor gobernador de la provincia de la marcha irregular que se sigue en el Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de la discusión de los presupuestos (aunque no lo dice el autor del telegrama) que han de regir para el año próximo venidero. A continuación y como remate digno en consonancia con el expresado telegrama, el corresponsal del «Diario de Almería» consigna conceptos dirigidos a otra persona acreedora a todas las conside-

Hay naufragios, colisiones, huelgas y conflictos bélicos y otros episodios «clíticos»; de prohombres, declaraciones; incompatibilidades, arañazos, explosiones... ¡Qué encanto de informaciones! ¡Oh, cuantas «amenidades»!

Y por si esto fuera poco las políticas facciones terminan a soplamocos

después de sus discusiones, andan fieras a la greña y se dan de pescoszones.

Una la otra desenfina y saldan sus diferencias mediante abundante «leña»

en Almería y en Valencia, pues hay partidos políticos con poca... concendencia en los momentos más críticos.

MARCARRÚ

raciones y respates obligados, a sañiendas que agravia a la verdad y olvida el respeto que merece la honra ajena.

Y al objeto de que no se extravie la opinión y sepa a que atenerse la primera autoridad gubernativa de la provincia, me voy a permitir, por única vez, quitarle el antifaz con que viene ocultando su mal concebidas aspiraciones a este maquiavelo de la política llamado don Gonzalo Alcobá, aspiraciones que se iniciaron en aquellos días en que se instauró en España el régimen republicano; es preciso que conozca dicha autoridad a este Robespierre de «cartón piedra», elevado a representar un cargo en este municipio, no por sus méritos ciudadanos ni por su cultura, sino debido a szares de la fortuna y a la complacencia del partido conservador, que a estas horas sin duda estará arrepentido de haber dado sus sufragios en persona que en honor a la verdad escueta, metafóricamente hablando, en su continente atesora todos los colores del arco iris, cuando de política se trata.

El señor Alcobá se destapó en los comicios públicos, valga la frase, dando unas conferencias, en las que, aconsejaba en sus prédicas todos los errores posibles, llegando hasta decirle al pueblo que todo lo resiste, cuando se helegan sus pasiones, que la propiedad era un mito—indudablemente con exclusión de la de su padre—; olvidando que su conducta irreflexiva pudiera producir, como produjo en las masas inconscientes, la triste jornada llamada del «Bar Galán», que todos lamentamos y cuyas derivaciones aún no han terminado judicialmente.

Sigue el señor Alcobá fomentando la tiza de la discordia en las clases obreras, y bien pronto es conocido de las mismas, cosa muy lógica y natural que ha ocurrido en todos los tiempos, cuando las personas descubren la hilza de sus torpes ideales, ignorando que los hombres se imponen en todas las épocas, bien por el caudal de su cultura, su moralidad exquisita, o por el desprendimiento de sus intereses en favor del desvalido, y don Gonzalo Alcobá no es ciertamente la persona llamada a regenerar un pueblo suponiendo que Berja necesitara de semejantes regeneraciones, que con enunciarlas la ofender, y buena prueba de lo que vengo sosteniendo, es que después de adular descaradamente a las clases populares; de constituir un centro obrero para sus electores la actual Casa del Pueblo de esta ciudad, con motivo de recibir la visita del diputado señor Prada!, no se le permitió a sus contados amigos el acceso, y con ellos al falso apóstol de la democracia que allí se encontraba. Y es que la sociedad obrera por instinto de conservación tuvo que rechazar la ingerencia de ciertas personas que a ellas se acercan, o bien para explotar su buena fé, o lo que es peor y más censurable, aprovecharse de su valía, para en definitiva conseguir su inconfesable deseo no hacer nada que redunde en su beneficio, perdiendo el tiempo, con discursos incoherentes, sin sustancias, ni doctrinas que impongan noblemente el camino a seguir, porque desconocen la medula de las teorías, algunas redentoras, y otras adaptables a las modernas costumbres políticas.

Un día contando con el beneplácito del señor gobernador Ruiz Maya, se nombró una Comisión gestora en el ayuntamiento de Berja, de cuya gestión no quiero ocuparme por ahora

## REFLEJO DEL DIA MACHACAR EN FRIO...

Desde luego, los periodistas, en nuestro papel de tales y en los de almerienses y ciudadanos, estamos haciendo el ridículo más ruidoso en esa campaña que ha tiempo emprendimos en favor de la terminación del Parque y la total urbanización de esa parte del muelle que dá entrada a la ciudad por la parte de levante. Y estamos haciendo el ridículo porque mientras en los periódicos volcamos a diario todo el amor y el afán de mejora y grandeza que sentimos y anhélamos para nuestra amada Almería, cuando creemos que esos conceptos y estas razones que vertemos a diario en algunos periódicos pueden hallar eco en los medios oficiales, resulta que hoy un señor, a quien atañen muy directamente estas cuestiones, que resume cuanto decimos en esta frase despectiva:—¡Bah; a mí no me importa lo que diga la Prensa!— quedando reducido a eso la lucha que el amor propio de la ciudad tiene entablada con esos defesias que la ponen en evidencia a todas horas ante los ojos de los visitantes.

Es una verdadera pena que esa persona a quien tan directamente atañe este asunto, por el cargo oficial que desempeña, tenga formado un juicio tan detestable y equivoado de la Prensa como el que se deja traslucir en esa frase que hemos transcrita, la que no se le oca de los labios siempre que le hablan de estas cuestiones.—«A mí no me importa la Prensa». Perfectamente señor; a usted no le puede importar la Prensa; pero a esta—la auténtica Prensa—sí le importa, en cambio, que el Parque se termine y se acabe de una vez con esa fea visión que dá a la ciudad las casacas del muelle. Y nos importa eso, porque somos almerienses, hijos amatantados de esta hermosa al par que desventurada ciudad, que siempre ha de tener sus destinos en manos de personas extrañas incapaces de hacer por ella nada bueno porque no le tienen efecto ni pueden sentir por ella verdadero cariño. Por eso nos importa como almerienses que esa obra se realice; y porque no dudamos a escribir en periódicos forasteros las cosas denigrantes y ofensivas que de nuestra ciudad han escrito muchos de los que nos han visitado, como lo hizo García Sánchez, como lo hizo el inglés Barry, como lo han hecho tantos otros. Lo que han escrito estos hombres, nos ha dolido grandemente a nosotros, los almerienses; y por ello hemos clamado tantas veces por su remedio. Pero ya vemos que poco éxito tienen en las quejas de los tres periódicos de la localidad. Ni los razonados argumentos de «La Crónica Meridional»—antes de ayer dedicaba su artículo de fondo a este asunto—ni lo que he dicho «La Independencia», ni los continuos artículos de nuestro HERALDO, son bastantes para lograr esa aspiración. Todos nuestros esfuerzos, obtenidos como premio esa frase despectiva del virrey del Puerto: ¡Bah, a mí la Prensa me tiene sin cuidado!

Puede ser—el mundo dá tantas vueltas!—que algún día esa legítima y noble aspiración de Almería se vea lograda; y también puede ser que la Prensa, esta Prensa que tan poca cosa es para ese virrey del Puerto, sea algo tan serio; e importante que hasta llegue a quitar el sueño al que hoy se las promete tan felices. Y entonces será la hora de que nosotros nos riamos, con risa jocunda y ruidosa, como la feliz risa del que ríe el último...

MARTI-MAR

da su desdichada intervención, pero si he de hacer constar que de ella formaba parte integrante y directiva el señor Alcobá y que bajo su «mando» tuvieron lugar las elecciones de concejales que afortunadamente perdió para los intereses locales pudiendo alcanzar después [de esfuerzos titánicos seguidos de todo género de coacciones, una minoría de seis ediles, gracias a los votos de los amigos de don Francisco Lupión, es decir, que si no emiten los sufragios las fuerzas conservadoras y monárquicas de Bugallal en favor de Alcobá, se hubiese quedado en casa, porque dicho señor carece de simpatías en esta ciudad y no tiene valor social ni político para ostentar el cargo de concejal que por «chiripa» le cupo en

suerte. Ignoro el estado de aproximación, o de repulsa, que en la actualidad tenga el señor Alcobá con las personas que lo llevaron al municipio a representar a determinado sector de la ciudad, pero un día surge por encanto en la plaza de la Libertad un letrero con el siguiente título: «Centro republicano» especie de «cepo» para incautos políticos y mientes de la inteligencia, aunque en sus reuniones privadas se hablaba de «Acción Republicana» por representar ellos su política, más ese camino estaba vedado por el legítimo representante.

N. de la R.—Por ser excesivamente largo el presente artículo nos vemos obligados a aplazar hasta el martes su terminación.

## Reportaje local

¿Hasta cuándo...?  
¿Donde se habrá ido el sol? Tres días consecutivos sin que el rey de los astros nos ilumine con sus potentes rayos.

Como este tiempo londinense dure unos días mas, la fama de nuestro luminoso clima va a perder bastante en categoría.

Dicen que la lluvia que disfrutamos hace ya algunos días es muy buena para los campos. Será verdad, porque quien lo dice son peritos en la materia, pero todo lo bueno que el agua es para el campo es de perjudicial para la capital.

No hay calle de barrio que no se encuentre encharcada. El barrial llega ya a las aceras y no hay posibilidad de caminar como en cualquier capital del mundo.

Si el Ayuntamiento se preocupara del ornate de las calles, los vecinos almerienses sentirían la alegría de verlas mojadas, no que así no hay vecino por pacífico que sea, que no tenga un mal recuerdo para este cielo que nos ha negado ya varios días su color azul añil claro, cubriéndose con el plomizo negro, enviándonos agua a raudales que han hecho imposible el tránsito por las calles.

El alcalde y los periodistas  
Ayer tropezamos con el alcalde señor Oliveros Ruz, cuando este abandonaba su despacho oficial.

Al observar nuestra presencia dijo:—Para ustedes no hay nada. Únicamente que siga ocupándose de la instalación de los guardias de Asalto.

En la Diputación  
Al recibirme ayer en su despacho oficial el presidente de la Diputación señor Fernández Moratalla, nos participó que había recibido a una Comisión de Gergal para hablarle nuevamente de la construcción del camino vecinal a Olula de Castro.

También nos dijo que había recibido la visita del nuevo ingeniero interino de la sección de Vías y Obras, don Juan de Haro y Pérez de la Concha. Este fué presentado por el ingeniero director de dicha sección señor Canadell.

La nota oficiosa del Gobierno civil  
A última hora del día de ayer celebró reunión bajo la presidencia del señor gobernador civil, la Junta administrativa del Instituto Provincial de Higiene, tratándose de diversos asuntos de trámite relacionados con el presupuesto de dicho organismo para el próximo año 1933.

También a última hora de la tarde le visitaron el diputado a Cortes don Juan Compañi y demás señores del Comité Provincial del Partido Federal.

En la mañana de hoy el gobernador comenzó a devolver las visitas al elemento oficial. Estuvieron a cumplimentarle

## BAGATELAS

### EN SERIO Y EN BROMA

¡Y con razón! de haberse suicidado un joven, y la rútila así: Un muchacho, desesperado, se cuelga...  
¡Caramba, colega que humor tan desbordante! Acabará poniendo las escaquelas de defunción en soña.  
Películas  
Se anuncia con gran elogio el estreno en Madrid de una película titulada «El Congreso se divierte».  
Humorismo de ahora  
«La Voz» da la noticia por Pérez Madrigal?

(Continúa en la tercera pág.)

Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

Información de Madrid

¿Va recurrir «A B C» ante los tribunales en reclamación de daños y perjuicios?

Madrid, 19 (4 t.)—Ha sido cementado en la sala de togas de la Audiencia la posibilidad de que se plantee a los tribunales ordinarios una reclamación por daños y perjuicios sufridos por la Empresa editora de «A B C»...

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—Entre otras disposiciones publica las siguientes la «Gaceta» de hoy.

Anunciando la provisión de vacantes de inspector farmacéutico municipal y farmacéutico titular en propiedad del pueblo de Pulpí (Almería).

Publica un decreto declarando disuelto el Consejo de energía pública.

Otro decreto sobre el utillaje de los puertos.

No se ha resuelto la huelga minera de Asturias

Madrid.—Por noticias recibidas de Asturias parece que el lunes no se reanudarán los trabajos en las minas.

Los comunistas y sindicalistas piden además de la readmisión de cuatro jóvenes comunistas de las minas de Turón, la readmisión de los seleccionados por la huelga de julio, el control de los obreros en las Cooperativas y la desaparición de los intermediarios en éstas.

A los patronos tampoco les ha agradado la solución que ha dado el Gobierno al conflicto minero. Las empresas creen la situación queda igual que antes de la huelga.

Un vapor pesquero embarrancado es asaltado por los moros

Madrid, 19 (12 n.)—En la Dirección general de Colonias han manifestado hoy a los periodistas que la transradio española, comunicada el vapor pesquero «Los Corazones» había embarrancado a treinta millas al sur, cerca de Cabo Jubi.

Según las noticias que se reciben algunos moros están atacando el buque.

Se ha ordenado que acuda en su auxilio el cañonero «Cánovas del Castillo». Este ha salido ya de Cádiz con dirección al lugar del suceso.

También salió el cañonero «Canalejas» que estaba en Río de Oro.

Otros informes recibidos dicen que la tripulación del pesquero, fué salvada por otro vaporcito que se dedica también a la pesca.

Según las últimas noticias recibidas en Cádiz el pesquero «Los Corazones» se hundió totalmente unas horas después de haberse recogido la tripulación.

La vista por el Golpe de Estado

Madrid, 19 (12 n.)—En el Senado se han ultimado los preparativos para celebrar el martes la vista del proceso por las responsabilidades del golpe de Estado.

En el estrado presidencial se sentarán los 21 diputados que componen el Tribunal.

El Fiscal se sentará en lo que era antes banco azul; con el estarán los tres diputados de la comisión de responsabilidades que han formulado votos particulares.

En los que eran bancos de la comisión, se sentarán los defensores, y detrás de ellos los procesados.

El resto de los escaños los ocuparán los diputados que deseen asistir a la vista.

Las tribunas se reservan para la mesa del Congreso, Prensa y personas invitadas.

Como testigos acudirán los señores García Prieto, Gimeno (don Amalio) y Bermúdez de Castro.

Algunos diputados se defenderán por sí mismo. De los que van a actuar de defensores hay algunos que defenderán a cuatro procesados. Los procesados que están declarados en rebeldía, también podrán nombrar defensores.

El Tribunal será presidido por el diputado federal señor Franchy Roca.

Desde Mojácar

Para el señor gobernador civil de la provincia

El Ayuntamiento de Mojácar, que lo integran en su mayor parte, concejales que ejercieron igual cargo en la dictadura de Primo de Rivera, y cuyo alcalde don Juan Lopez Cervantes fué teniente de alcalde en aquellos bochornosos tiempos, creyéndose vivir en los mismos, ha destituido empleados municipales, sin sujeción a las normas legales, ha declarado excedentes forzosos, a dos de sus tres médicos titulares, sin expediente ni causa legal para ello, ha destituido al digno secretario del Ayuntamiento don Francisco Moreno, sin más trámite ni expediente, que la voluntad y el capricho de esta autoridad, que actúa como el más abominable cacique; debe a los médicos y farmacéuticos titulares, todo su haber del actual año, y a esta última, además, toda la cantidad sujeta por beneficencia en igual tiempo, y gran parte de la correspondiente al año 1931; no ha pagado ni una sola peseta de alquileres de casas escuelas a ninguno de los dueños de las mismas; debe su haber a casi todos los empleados municipales; pero en cambio, se malversan los fondos del municipio, adquiriendo mesas de ministro lujos ilusorios y otros muebles de lujo innecesarios, para el Ayuntamiento, se gastan en viajes grandes cantidades de estos fondos, se obsequian cafés y extraordinarios pagados con aquellos, a los empleados de secretaría, por servicios que le son obligatorios realizar, se le paga «semanalmente» la cantidad de CIEN pesetas, a un oficial del Ayuntamiento de los Gallardos que actúa ilegalmente de secretario del Ayuntamiento, con grave perjuicio para la buena marcha administrativa del mismo; se hacen transferencias de crédito para atender pagos voluntarios diferibles, y por este orden, se malgastan los fondos municipales, cayendo constantemente en el delito de malversación.

A esta administración funesta, hay que agregar, que este alcalde que se siente en todos sus actos y manifestaciones, un «Petit Dictador», no obedece las órdenes del señor gobernador, ni directores generales, ni de ministros, que le a premian para corregir sus desafueros, antes por el contrario, jactándose de ello organiza con sus familiares y protegidos, pantomimas como la realizada el pasado día quince, para que al presentar su dimisión de alcalde al Ayuntamiento, le griten, estos contados parciales, que la retire, y es claro, ante tan UNANIME deseo de un pueblo de cinco mil almas, retira su dimisión para continuar administrando, como hasta ahora, los fondos del mismo; y no satisfecho con esto, organiza a la salida de los chicos de las escuelas, con ellos y un pequeño grupo de mujeres, a cuya cabeza iba con bandera desplegada, su pariente el primer teniente de alcalde, una manifestación, que por su organización y forma de conducirse, parecía las ya suprimidas prerrogativas de San Marcos, pidiendo por la inamovilidad de tan celosa autoridad, bajo cuya tutela se ha confeccionado un reparto de utilidades, modelo de injusticias, pasiones y cacicadas nunca igualadas en este pueblo e impropias del glorioso régimen republicano que nos rige.

Por otra parte, lleva año y medio este alcalde al frente del Ayuntamiento, y sólo promesas y promesas, brinda a este sufrido pueblo obrero, para el que aún, no ha conseguido ni un sólo beneficio, ni un sólo trabajo, ni ocupación que alivie la crisis que atraviesa; los alaga con fijación de fechas próximas, de comienzos de trabajos, al sólo efecto de suggestionarlos para utilizarlos y lograr sus fines políticos y particulares.

La lucha electoral de hoy en Cataluña

Una nota del gobernador de Barcelona

Barcelona, 19 (4 t.)—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota, en la que se dice que el gobernador acepta la opinión del señor Maciá respecto a que todos, incluso los sindicalistas, tienen derecho a exponer sus opiniones y ello lo acredita con más de cuarenta actos que ha autorizado y han celebrado los sindicalistas.

El acto de la Plaza de Toros Monumental, ha sido suspendido por indicaciones de la Superioridad.

A Maciá no lo dejan hablar en Badalona

Barcelona, 19 (4 t.)—El señor Maciá fue esta tarde a Badalona con objeto de pronunciar un discurso en un acto de propaganda electoral.

Cuando empezó a hablar se produjeron numerosos incidentes, y en vista de que cada vez tomaban más importancia, Maciá decidió suspender el acto y regresó a Barcelona.

Cuando el público desalojaba la sala se reprodujeron los escándalos y hubo choques a palos y bofetadas entre los espectadores. Fueron disueltos por la fuerza pública.

El presidente de la Generalidad protesta de la suspensión de un acto sindicalista

Barcelona, 19 (4 t.)—El presidente de la Generalidad ha publicado hoy en los periódicos una nota, en la que dice que por no haber podido recibir a los periodistas, por encontrarse en la inauguración de un grupo escolar, tiene que hacer constar que al enterarse de la suspensión del mitin de orientación sindical que tenía que celebrarse hoy, se ha dirigido al gobernador para expresarle su más enérgica protesta por dicha suspensión, porque el presidente defiende, en estos momentos de amplia libertad política, que no se debe bajo ningún concepto prohibir ni un acto en que se defina un ideal y orientación de la masa sindical.

Acerca de esto el gobernador civil ha dicho que cuando el señor Maciá le llamó por teléfono no estaba en el Gobierno civil y

¿Cuándo va a terminar esta farsa, señor gobernador? ¿Cuándo vamos a tener, al frente de este Ayuntamiento, siempre bien administrado, un alcalde que pague y cumpla, sin malversar los dineros del pueblo? ¿Cuándo van a vivir en paz y armonía estos vecinos, sin tanta farsa y comiquería como estamos viendo?

Hora es ya, señor gobernador, de que cese todo esto, de que no se deshonre la gloriosa República con administradores intrusos, que con la capa aparente de republicanos, cubren el ropaje que les viste de dictadores primorriveristas donde se engendran.

Mande, señor gobernador, un delegado de su autoridad que inspeccione este Ayuntamiento y pueda comprobar su desastroso administración, para que cesen de administrar los fondos públicos estos caciques dictadores que tan desastrosamente lo hacen, y que brille ya en este pueblo el sol de la justicia, de la igualdad, de la fraternidad y de la paz y tranquilidad social que tanto anhelan para su bienestar todo su honrado y laborioso vecindario.

UN VECINO IMPARCIAL

la protesta del presidente la recogió el secretario del gobernador.

Un importante discurso de Lerroux

Barcelona 19, (4 t.)—En el teatro del Bosque se celebró anoche el último acto organizado por el partido radical, en el que tomaron parte solamente don Diego Martínez Barrios y don Alejandro Lerroux que hizo el resumen de la campaña electoral realizada.

El señor Martínez Barrios glorizó la incompatibilidad que existe entre el amor a España y el amor a Cataluña, incompatibilidad que hay en muchos catalanes.

El señor Lerroux ha hecho historia del partido radical en Barcelona, y ha rechazado los ataques que los elementos catalanistas le dirigen. El día que gobierna, que gobernará—dijo Lerroux—no lo hará en sentido antirreligioso, sino en anticlerical, pues quiero que la independencia sea igual para todos. Sé que la Iglesia cuando vea que no se le persigue como lo está siendo ahora, preferirá vivir independiente que no depender del Estado y ser perseguida.

Hay que hacer una política de atracción para que quesean en la República todos los que ahora se ven repudiados y perseguidos, sobre todo en sus ideales religiosos. Censura la labor que realiza dentro del Ministerio de Justicia, al declararse jubilaciones forzosas a magistrados y jueces que juraron ser fieles a la Constitución pero no a la Monarquía.

Dice que el día de las elecciones, él permanecerá todo el día en Barcelona, y además habrá diez diputados radicales que serán testigos de lo que suceda en los distintos distritos.

Sé—dice Lerroux—que se van a colocar bombas en las iglesias para atemorizar a las mujeres, y que éstas impidan a sus maridos que salgan a emitir el sufragio. Se que a los Mozos de Escuadra se les van a facilitar credenciales y salvoconductos para que arrebaten las actas cuando los interventores salgan de los colegios electorales. Sé que los «escamots» de la Generalidad van a promover desórdenes, pero todo eso el partido

radical lo aguardará porque tiene fe en su triunfo.

Contesta a Maura y dice que ni el partido radical ni Lerroux se inclinan a la Confederación del Trabajo, sino que considera a todas las organizaciones obreras por igual, pero hemos de tener en cuenta que la Unión General de Trabajadores, tiene tres ministros en el Poder, ha conseguido un trato de favor, y lo que sucede es que la Confederación capde paridad con ellos. El día en que yo sea Gobierno trataré a todos por igual y gobernaré con la gente que me siga.

Después hace propósito acerca del resultado de las elecciones catalanas, y dice que la mayoría en Barcelona la obtendrán los radicales, así como las minorías en Taragona, la Lliga mayoría en Gerona y más puestos en otros distritos, y que por lo tanto, las huestes de Maciá no podrán tener el control del futuro Parlamento catalán.

El señor Lerroux fué muy ovacionado.

Arrecian las campañas

Barcelona 19, (4 t.)—La F. A. I. ha arreciado en su campaña obstruccionista. La policía detuvo a uno que repartía unas hojas aconsejando a los obreros que no voten.

—El señor Cambó, personalmente se ha puesto al frente de la Lliga para dirigir la campaña. Constantemente vuelan sobre la ciudad aviones arrojando proclamas de los distintos partidos, especialmente de la Lliga.

—Anoche fué sorprendida una reunión en el Sindicato metalúrgico, deteniéndose a 48 individuos los que fueron conducidos en tres camiones a la Jefatura. Se recogieron documentos importantes; algunos estaban escritos a máquina y los trataron de romper los reunidos. Parece que trataban de ordenes secretas a los afiliados para el domingo.

Las tropas acuarteladas

Barcelona 19, (12 n.)—Con motivo de las elecciones de mañana las tropas han sido acuarteladas, como así mismo en los pueblos de la provincia.

Se han tomado grandes precauciones. Existe una gran efervescencia en todos los sectores sociales.

La actitud de los obreros obliga a la Guardia civil a hacer varios disparos

Jaén, 19 (12 n.)—Comunican de Villanueva del Arzobispo, que el patrono don Esteban Bago, adeuda varios jornales a algunos obreros del pueblo de Santo Tomé.

Cuando dicho patrono, acompañado de dos cuñados marchaban en automóvil, los obreros apedrearon el coche, teniendo los ocupantes del vehículo que refugiarse en el Ayuntamiento del pueblo de Santo Tomé.

El alcalde del pueblo dijo a los citados señores que debían de permanecer en el Ayuntamiento varias horas para evitar cualquier agresión de que pudieran ser objeto, pues los obreros se encontraban indignados.

El señor Bago y sus acompañantes se negaron a permanecer en el Ayuntamiento y como toda indicación, dijeron que el consejo que debían darles el alcalde era garantizarle la seguridad personal.

Al salir nuevamente del Ayuntamiento, los obreros reanudaron las pedradas.

La benemérita tuvo que hacer varios disparos al aire para poder conseguir disolver a los obreros.

El coronel de la Guardia civil en unión del juez se personaron en el pueblo de Santo Tomé, ordenando la detención de cinco obreros. Estos han sido conducidos a la cárcel de Ubeda.

En el pueblo existe gran excitación.

nosotros que tuvimos el honor de contarnos entre ellos nos asociamos al sentimiento de sus familiares testimoniandoles nuestro sentido pésame.

Descansen en paz el buen amigo y probo funcionario.

—Ayer dejó de existir en nuestra ciudad la respetable señora doña Ana Alonso Villante y Aguilar, esposa del digno notario don Joaquin Montserrat Fernández, y madre del también amigo nuestro y ex alcalde de la ciudad don Rafael Monterreal Alonso-Villasante.

Era la finada dama que se hizo acreedora a innumerables simpatías y respetos por su carácter afable y bondadoso y por sus acrisoladas virtudes. Bien patente se puso esto de manifiesto en la conducción del cadáver, la que constituyó una imponente manifestación de duelo.

A todos los familiares de la extinta, muy particularmente a sus apenados esposo e hijo, les expresamos con estas líneas la condolencia que sentimos por la desgracia que les aflige.

Asistencia Social

Dispensario antitracomatoso

Consulta pública y gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10 de la mañana

Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios)

En una reyerta entre patronos y obreros resultan dos de éstos heridos

Salamanca 19, (12 n.)—En el pueblo de Villaflores, un grupo de obreros se presentaron en el Casino donde se encontraban los patronos.

Por cuestiones de trabajo se suscitó una reyerta entre patronos y obreros, resultando dos de estos últimos heridos.

Información frutera

Embarques

Anoche salió el vapor «Rhea» con 2.160 barriles y 60 cajas, para Finlandia.

COTIZACIONES DE MERCADOS

Telegramas recibidos ayer en la Cámara:

Liverpool.—Vapor «Pinto» vendió de 8 a 15, pocas mejores a 17, mayoría de 10 a 11½.—Alianza.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios. Rows include Boston, Bremen, Belfast, Bristol, Cabotaje, Cardiff, Copenhague, Dublin, Finlandia, Glasgow, Gdynia, Hamburgo, Ssterin, Hull, Liverpool, Londres, Rotterdam, Manchester, Marsella, Newcastle, Puertos de Noruega, Puertos de Suecia, Southampton, Sud America, Varios puertos.

CASA ROSALES

- Tiendas, 4
CALCETINES
JERSEYS DE NIÑOS
BOINAS
GUANTES DE PIEL
GORRAS
MONO MECANICO
MEDIAS
CORBATAS SEDA
CHECOS
IMPERMEABLES
PELLIZAS
TRAJES AZULES
ABRIGOS
SOMBREROS
CAMISAS
Precios de Fábrica

Necrológica

En Madrid donde residía ha fallecido nuestro paisano el conocido notario don Genaro Martín Cruz.

Durante muchos años ejerció el cargo en esta ciudad, donde su trato afable y su carácter simpático, atreyaente le conquistaron la estimación general. Trasladado a Madrid por turno de méritos pronto se dió a conocer consiguiendo en poco tiempo acreditar su estudio y que él acudiese numerosa clientela.

Su muerte ha de ser muy sentida cuando llegue a conocimiento de sus muchos amigos

¿Otra huelga general?

Granada 19, (12 n.)—Hoy se han recrudecido los actos de sabotaje.

Los huelguistas apedrearon, rompiendo las lunas de los cafés y bares céntricos de la población.

Fuerzas de seguridad patrullan por las calles pues se teme vuelva a declararse la huelga general.

El Sindicato de patronos ha acordado que ante la actitud de los huelguistas están dispuestos al cierre general del comercio.

La Unión de Empleados de Banca inauguran su domicilio social

Con asistencia de todos sus empleados, anoche celebró la Unión de Empleados de Banca la inauguración del nuevo local sito en la Avenida de la República núm. 30. Con tal motivo, se celebró el primer acto, de la campaña radical que se propone realizar dicha sociedad.

En el acto mencionado tomaron parte don Antonio Sánchez Salinas, don José Carlos Palenzuela Montoro, don Fernando Grisolia Barroeta y don Julián Fernández Bueso, los que con amena palabra y atinados conceptos supieron dar al acto toda la importancia que era de esperar, conocido que es el entusiasmo que existe entre los empleados de Banca de Almería y su provincia ante la consecución del nuevo contrato de trabajo.

Se puso una vez más de manifiesto la estrecha unión y disciplina existente en el seno de esta sociedad, no decayendo ni un solo instante su entusiasmo en pro de la reivindicación del proletariado de Banca.

Notas sociales

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora del Ayudante de Minas y empleado de Lecrín don Lope Aguilera Gallego, doña Virtudes Giménez Giménez.

Tanto la madre como la niña gozan de un perfecto estado de salud. Felicitamos a tan venturosos padres.

Asistencia social

Concursos

Cumpliendo acuerdo directivo se anuncia concurso libre al que pueden concurrir las casas legalmente establecidas para la adquisición de las siguientes prendas:

300 equipos para niños de 7 a 12 años compuesto de lo siguiente cada uno.

Pantalón azul de vicuña, camisor o estambre; dos camisetas de punto inglés; jersey de algodón o lana; dos calcetines blancos, clase buena; dos pares de calcetines sport; un par de alpargatas y precio por separado de zapatos.

200 equipos para niñas de la misma edad compuesto de lo siguiente cada uno, y otro de franela; dos camisetas de punto inglés; dos camisetas de punto inglés; dos pares de calcetines inglés; dos pares de calcetines un jersey de lana o algodón (precio de cada uno).

Plazo de entrega hasta el día 15 de diciembre.

Admisión de pliegos cerrados hasta el día 25 del actual.

La apertura de los pliegos se verificará en sesión directiva a que adjudicará el concurso a la vista de las muestras y precios ofrecidos. La presentación de las muestras con el pliego será condición inexcusable.

Almería 19 de noviembre de 1932.—EL SECRETARIO.

Teatros y Cines

Función tarde y noche. La zarzuela en tres actos «Verso, Luisa Fernanda».

CIRCO ANASTASINI

Instalado en el Andén de Costa, frente a la Casa Ferrera

SOBERBIOS CABALLOS

12 FORMIDABLES NUMEROS 12

Silla: 1'50 -- General: 0'60 -- Niños: 0'30

DEBUT EL DOMINGO PROXIMO

CENTRO INDUSTRIAL



Maquinaria y material eléctrico en general

Motores y grupos electro-bombas SIEMENS-Transformadores y Alternadores-Motores de aceites pesados "Korting".

MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYON"

"BOMBAS"

RODAMIENTOS A BOLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES Lámparas "OSRAM"-Correas de cuero y goma "GOODRICH"

Montajes, Instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alíx, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

(Viene de la primera pág.)

el alcalde de Sorbas y Cuevas.

Además le visitó una comisión de Gergal para rogarle interés del Ministerio de la Gobernación la concesión de un subsidio que alivie la crisis por que atraviesan los obreros, pues manifestaron no puede cobrar la décima de la contribución que pretendían destinar al paro obrero, por no haberlo solicitado a su tiempo el Ayuntamiento de la Hacienda.

Asistencia social

Durante el día de ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 381 niños, 448 adultos y 10 transeúntes.

Sesión en la Diputación

Para las once del día de mañana, han sido convocados los señores que componen la Comisión Gestora de la Diputación, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Buque de guerra

Ayer mañana fondeó fuera del puerto, el buque de guerra español «Laya», procedente de Garrucha. Salió esta madrugada con rumbo a Cartagena.

Instantánea política

El nacionalismo

Quizás la parte menos destacada por el comentario al discurso del señor Azaña en Valladolid, sea la referente al problema de los Estatutos. Sin embargo es a la que nosotros atribuímos mayor importancia, porque contiene un principio de doctrina política que ataca a fondo al principio federalista, tan amado por los que siguen ciegamente pensando en la infalibilidad de los republicanos de la primera República.

A raíz de la aprobación del Estatuto, fueron muchas las veces que se levantaban pidiendo los más extraños regímenes especiales. Se hablaba de un Estatuto de Toledo, de un Estatuto de Madrid, y se sigue hablando de un Estatuto de Andalucía.

ESTUDIOS MINERVA

CENTRO DE ENSEÑANZA

Carreras especiales y universitarias

BACHILLERATO

Preparación para oposiciones

PROXIMA APERTURA

Informes: Terriza, 5, bajo

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico ( Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8

Tel. 4-9

Alguien pensó también en el Estatuto castellano. ¡No nos faltaba más que eso! Castilla estatutista. ¿Pero donde habrá inventado los tonos que Castilla quiere y necesita un Estatuto? Como el jefe del Gobierno se mostraba decidido partidario del de Cataluña, pensaron los muchos «pelotilleros» que siguen de cerca, como los tiburones, las opiniones del que manda, que ello habría de halagarle sobremedida. Se han equivocado.

Nos parece perfectamente definida la posición de Castilla en este pleito de localismos regionales, en este pleito de verdadera y única política de campanario.

«De nada serviría que una política inteligente y liberal llegase a formar en la península un rosario de regiones periféricas sin el lazo interior físico y político entre todas estas regiones.»

¡El lazo entre todas las regiones! ¿Qué valor incalculable tiene esta palabra en un hombre que habla ante una nación que le escucha, porque sus opiniones pueden ser leyes? Y puede pensarse que lo que ha de servir de nudo entre lo que tiende a desgarrarse sea a su vez un desgarrador más? ¡Buena lección para los estatutistas de última hora! Y, buena lección, también, para los federalistas, para los que quieren hacer una España a imagen y semejanza de un país en el cual cada cual anda por su sitio!

ALVAREZ DE LEÓN

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Calcetines gran fantasía

Extenso surtido

La Casa de las Medias

Cuestiones candentes

Deudas y desarme

Si entre las recientes gestiones de Norman Davis en Europa, la preparación de planes de desarme en Francia e Inglaterra, la renudación de la Conferencia del Desarme y las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros norteamericano acerca del control de armamentos, hubiese una inteligencia común, una relación consecuente de esfuerzos, habría esperar muchos de los trabajos encaminados a la próxima pacificación de las naciones. Los problemas militares y navales se hallan, como todos asuntos candentes de la hora actual, en ese punto de bifurcación que Mussolini no teme referirse claramente cuando dice que el mundo debe escoger decididamente un destructor nuevo, que puede ser la salvación ante la amenaza de ruina general que se cierne sobre todos los continentes. Por eso es turbadora la información que nos trae de una absoluta falta de nexo entre los trabajos de la Mesa que preside Henderson y esos proyectos de internacionalización, de igualdad, del control, visto al través de lentes cancelerescas. Esto quiere decir que cada cual marcha por su cuenta, a metas que nunca se podrán identificar.

Inglaterra, con su astuta cautela y fina experiencia, ha percibido el peligro, y adopta una actitud de última hora, dispuesta a acomodar sus principios y conveniencias a los puntos de posible trabazón entre unas formulas y otras. Esta táctica cautelosa rodea al anunciado discurso del ministro de Negocios Extranjeros, Stimson de una viva expectación, por esperarse de él una formal declaración de Inglaterra acerca del plan francés y las declaraciones del Reich.

Del aspecto naval, el conceptuoso plan de Francia no dice una palabra. Únicamente se sabe que Herriot trabaja la armonía con Mussolini, y que se preconiza un acuerdo mediterráneo que permita reducir los monstruos navales en el viejo mar de la cultura. La opinión británica pide a su gobierno una definición contundente sobre estos problemas, un plan concreto que añadir al de Herriot y al de Hoover. ¿Defraudará John Simon esta legítima expectación? Es de temer que obsesionada Inglaterra por el deseo de reintegrar a Alemania a la Conferencia se olvide de la claridad y continúe nadando entre dos aguas, agradando a uno y otro de los grandes rivales, sin convencer a nadie.

El hecho más significativo que hay que registrar viene esta vez de Norteamérica: Washington un cambio de frente en lo relativo al control de la fabricación y exportación de armamentos. Este era uno de los puntos negros en que se funda la demanda francesa de seguridad previa. La moratoria Hoover había determinado una relación entre el problema de las deudas y el del desarme. Ahora los aliados piden un aplazamiento del vencimiento de diciembre. Los norteamericanos repiten: ¿Pagaremos nosotros, a la postre, la guerra europea? En manera alguna: quienes tienen para tanta máquina infernal, para tan fabulosos presupuestos militares, deben tener primeramente para hacer honor a sus compromisos financieros. ¡Pero en Europa el concepto rigoristas de las deudas de honor pasó a la historia! Y Hoover en consulta con Roosevelt, se verá obligado a prorrogar la moratoria, quien sabe si indefinitiva-

mente. Las compensaciones comerciales serán el salvoconducto de la nueva administración. El aislamiento político de los Estados Unidos es una pudorosa apariencia. La realidad le arrastra a la suerte de la caduca Europa. Más para salvarse todos es indispensable un mínimo de autoridad por parte de demones abatido. Así pues, la gran calamidad de las deudas podría, en manos de Hoover y Roosevelt, convertirse en un factor decisivo para cortar por lo sano las discordias bizantinas de los armamentos. Revisión y cuenta nueva, pero abajo las armas.

Continúa la huelga de estudiantes en Granada

Desde las primeras horas de la mañana se notaba un ambiente de intranquilidad entre los numerosos grupos de estudiantes que había situados en la plaza de la Universidad.

Los primeros incidentes se registraron a las diez de la mañana hora en que un numeroso grupo inició una pita, durante la cual se tiraron gran cantidad de tomates, a un compañero afiliado a la F. U. E. que, según algunos, había entrado en clase. Con este motivo, y en defensa de su compañero, acudieron varios elementos de dicha Asociación cuya presencia fué acogida con desagrado por los estacionados en la puerta de la Universidad. Establóse viva discusión que no tardó en degenerar en verdadera lucha, llegándose a las manos y repartiéndose gran cantidad de palos: como el escándalo fuese tomando mayores proporciones, fué precisa la intervención de los guardias de asalto, que procedieron a despejar.

Ante la presencia de los de Asalto, los escolares se replegaron al interior de la Universidad pretendiendo asaltar el local de la F. U. E., en vista de la excitación reinante entre la clase estudiantil y para evitar se produjeran nuevas algaradas, el Rector, previo acuerdo de la Junta de Gobierno, ordenó nuevamente el cierre de la Universidad.

Se pretende asaltar el local de la F. U. E.

Próximo a las doce, un grupo de diez o doce fueristas, acompañados de un centenar de obreros, se situaron frente al local que, en la plaza Arzobispal, tienen los estudiantes católicos; y como los manifestantes mostraban el propósito de asaltar el edificio, fué precisa la intervención de varias parejas de Seguridad, que disolvieron a los manifestantes, no sin antes hacer varios disparos.

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 19 Noviembre

Núm. premiado

95

A cobrar en las oficinas provinciales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

TRASLADO

El almacén de motores de aceites «CROSSLEY» motores eléctricos de don Vicente Aznar sito en la calle Conde Ofalia 24 se ha trasladado a la calle Méndez Núñez 16.

CLEMENTE (HIJO)

Peñero de señoras

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, las permanentes a 20 pesetas garantizadas.

A. DE LA REPUBLICA, 17

GINES y HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 12

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C.

Tiendas, 17, y zara, 2.—ALMERIA

TEJIDOS Y NOVEDADES

¡Enorme rebaja de precios!

Gran liquidación de infinidad de artículos a precios de VERDADERA OCASION

Sobre el tema de siempre: MUEBLES

Hace tres días contemplé la preciosa vista de Almería que publicaba el periódico «Ahora» y como es natural reproducía cual timbre de gloria de nuestra querida población las cuevas del Cerrillo de la Libertad, antiguamente del «Hambre».

No me extrañó que las reprodujese tan importante elemento de la Prensa madrileña; nuestras cuevas constituyen una atracción al turista, que las mira encantado por su estético y sonriente aspecto.

Los extranjeros, aunque crean son cavernas de osos que conviven con nosotros, las reproducen por la fotografía y creo han demandado de la Sociedad de Naciones sean consideradas como objetos de inestimable valor arqueológico para el caso probable de una conflagración europea.

Pero «Ahora» ha olvidado otros monumentos de preclara importancia que Almería conserva con el más acendrado cariño y que radican en el muelle de levante, formando parte de la calle del ilustre comandante del puerto señor Aguilar Martell, les «vetustas casuchos» valoradas en miles de pesetas.

No censuro esa tasación, de amigables comensuradores que garantiza a los propietarios una bienaventurada vejez, solamente y por el interés de éstos mismos dichos mortales suplico a la Junta termine ese inacabable expediente, comenzado allá en los tiempos de don Felipe I el Hermoso y que terminará a no dudarlo cuando sea proclamada la quinta República española.

Claro es que siempre surgen dificultades en su resolución, pues unas veces son equivocaciones de cifras, otras obstáculos en el desahucio de los inquilinos, y alguna imposibilidad de hallar locales amplios y dignos para instalar los hermosos bares y lujosísimos almacenes, aunque algo grieteados, que en esa deliciosa entrada de la capital existen.

Figúrese el lector el daño horrible que se irrogará al «Rectero de la Marina» haciéndole perder con el traslado su distinguida y numerosa concurrencia; y a la Marquesina obligándole a despojarse de su precioso cierre de cristales que forma una magnífica Lonja o invernadero, donde cotizan y trafican los navegantes...

Despojarse Almería de esas viviendas es como privarle de la Alcazaba morisca, la gótica Catedral o lo torre mudéjar de las Puras.

Nos hemos acostumbrado tanto a su presencia que al desaparecer, si en alguna centuria desaparecieren, nos hará verter lágrimas del más hondo y terrible pesar.

La espléndida casa de dos habitaciones, tenebrosas y húmedas, en que habitó la «Morrallica»; la bonita vivienda subterránea de «Pijolo», los magníficos almacenes donde tuvo su palacio el «Pajarillo», un sitio donde durmió seguramente el «Bizzo del Borje» en aquel día de violenta e inolvidable persecución; y más allá la deliciosa cuadra don e si no pastaron «Incitato», «Orella» o «Babieca», en cambio debió ser albergue de algún corcel de pura sangre árabe, corredor incansable de la pólvora; son preciosos monumentos que perpetúan a través de los siglos la memoria de dos revendedores de pescado, un bandido y un caballo.

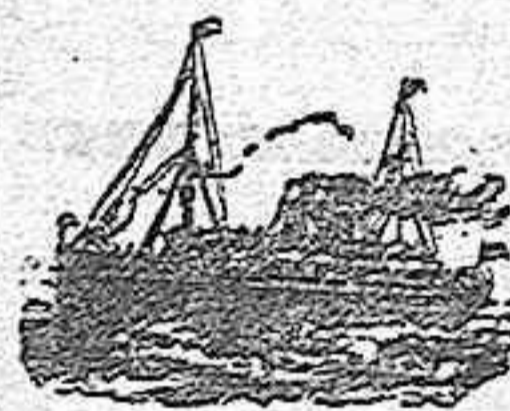
Y considerando lo noble y digno que esos «casuchos» representan he de suplicar a nuestra Junta de Obras del Puerto guarde cuidadosamente y dilate la aprobación del expediente de derribo, y conserve en escabeche esas preciadas anguilas al-

merienses, perpetuadoras del recuerdo de una generación pobre pero honrada.

Cuando los forasteros arriben a nuestra capital y contemplen ese asqueroso conjunto de viviendas grieteadas y putrefactas, un «cicerone», pagado por la Junta, debe acompañar a los turistas y referirles los datos históricos que anteriormente refirieron; con ello se harán dos beneficios: colocar a uno de los grandes parados y que nunca aceptan trabajo, y borrar la mala impresión que al extranjero produzca, haciéndole comprender la importancia histórica y arqueológica de los mencionados casuchos.

Las «cuevas» del Cerro de la Libertad y nuestros «casuchos» del muelle de levante no darán fama en el extranjero y seremos una preciada presa el día que surja un conflicto internacional.

JOAQUIN SANTISTEBAN



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correo hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle, 21 a 23.—Málaga.

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

- Don Antonio Villaseca Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 51.—Consulta de 3 a 6. Don Francisco Pérez Rodriguez ENFERMEADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN Cosita. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5. Don Cristóbal López Rodríguez MEDICINA GENERAL Lope de Vega.—Consulta de 10 a 1 Teléfono 3-1-2. Don Toribio Alvarez Rodrigo MEDICO-ODONTÓLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1. Don Eusebio Navacerrada ENFERMEADES DERMOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12. Don Alfonso Triviño MEDICOODONTÓLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6. Don Juan J. Giménez Canga-Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Don José Seriano Romera Enfermedades de la Infancia P. de Furchena, 9. Don Genzalo Ferri ENFERMEADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5. Don Manuel Torres Areos PRACTICANTE Gutierrez de Cárdenas, 6. Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, ODO Y GARGANTA Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Don Luis Navarro Giménez PRACTICANTE Tenor Iribarne, 7, bajo. Don Manuel Gómez Campana CIRUJIA O. Orbera, 25. Don Antonio Fornieles Ulibarri ENFERMEADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67. Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 3 a 5. Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada. Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López). Hija de don José Pérez Lopez FARMACIA Riego, 9, (antes Real)

Vida religiosa

Santos para hoy
Santos Félix de Valois, Id; Gregorio, Benigno, Jobispos, Nersas, Dario, obispos: Edmundo, rey, mártires.

Félix de Valois. (1127-1212). Fundador, con San Juan de Mata, de la Orden de la Santísima Trinidad de la Redención de los cautivos.

San Edmundo rey de Inglaterra (840-870). Subió al trono a los quince años. Derrotado por los Daneses, paganos, le cogieron de un árbol, le azotaron y asatearon y por fin decapitaron.

Jubileo circular
Hoy se celebrará en la Iglesia de San Pedro.
Mañana en la de Las Claras.
El Martes en la de Santiago.

Triduo en el Hospital
Solemne triduo que las Hijas de la Caridad de este Hospital de Almería dedican a la Santísima Virgen de la Milagrosa.

Día 25. Por la mañana, a las nueve, misa solemne con exposición de su D. M.
Por la tarde, a las cinco, estación cantada, Rosario, ejercicio del jubileo, triduo, sermón, cánticos, Bendición y reserva.

Día 26. Lo mismo que el día anterior.
Día 27. Festividad de la Milagrosa. Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo.
A las nueve, Misa Solemne con Exposición de su D. M.
Por la tarde, a las cinco, Estación cantada, Rosario, Ejercicio del Jubileo, Triduo, Sermón, Cánticos, Bendición y Reserva.
Los sermones del Triduo los predicará el Presbítero don Manuel Rodríguez González.
El día 30, a las seis y media de la tarde, se dará principio a la novena de la Inmaculada.

Serrín de Corcho
Armstrong
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Lea HERALDO DE ALMERIA

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central. Jardín. BLASCO IBÁÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá).

Para comprar muebles
Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.
PARIS-MADRID
Real, 9. ALMERIA

EL CAÑON
Confitería y Pastelería
J. MARTINEZ ZEA
Avenida de la República núm. 47 (al lado de los coches Alsina)
Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fuentes y ramilletes; especialidad en Tocino de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.
Esta Casa recibe los productos para la fabricación directamente de los centros productores.
Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

HERALDO DE ALMERIA
DIARIO DE LA MAÑANA
Defensor de los intereses de la provincia
Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14
PRECIO DE SUSCRIPCION:
Almería Mes 2 pts
Provincia Trimestre 6 "
Resto de España Semestre 15 "
Extranjero Un año 60 "
Economía en toda clase de anuncios.
Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.
El pago es adelantado

Noticias y sucesos
Ayer se suicidaron un hombre y una mujer y hubo otros diversos sucesos

Estampa del día

Noviembre 20 Domingo
Necesidades del pueblo
Ayer apuntábamos en esta misma sección la necesidad de que a San Cristóbal, ese barrio compuesto por obreros, toda ella gente humilde, se le proveyera de eso que tan necesario es para la vida.

Hace algún tiempo que este barrio hizo oír su voz en el Ayuntamiento con ese objeto. Pero esta es la hora en que nada se ha hecho ni quizá se piense hacer porque hay señores que aún quieren hacerles ver que con las ilusiones van a poder vivir.

El barrio de San Cristóbal es uno de los más necesitados en este aspecto; primero, porque en ninguna casa del barrio hay instalación de agua; segundo, porque el que quiere beber, tiene que bajar al caño de la «Polka», constituyendo como toda persona puede comprender una tortura muy grande.

Además, no es de extrañar el que en caso de epidemias, sea este barrio como el de las Cuevas, el más castigado por ellas, pues la causa de ésta es la poca higiene que en estos lugares abunda.

«Por qué? Ahí está el caso. La respuesta es muy sencilla. Todos sabemos y las autoridades aún más, que la higiene no puede practicarse, si el agua no existe y que el individuo, se adapta al medio. Por lo tanto, no puede culpárselo a estos vecinos el que forzosamente padezcan de esa terrible enfermedad que se llama tracoma, puesto que ellos no son los culpables, sino aquellos que, pudiéndolo evitar, al parecer de nada se interesan.

EL REPÓRTER EQUIS
Hallazgo
A disposición de la que acredite ser su dueña, se halla en la Comisaría una cartera de señora que contiene sesenta céntimos y varios objetos, encontrada en la vía pública.

Por malos tratos
La guardia de Seguridad de

Un guardia municipal, es agredido y herido de consideración, por un borracho

El guardia municipal don Rosendo Hernández Tripana se hallaba ayer por la tarde prestando servicios al final de la calle de Murcia, próximo a la Rambla, cuando en el lugar donde se hallaba, se suscitó una ríñ entre dos beodos.

El guardia intervino, logrando separar a los contendientes. Pero cuando se disponía a trasladarlos a la Comisaría uno de ellos, el llamado Antonio Meya García, aprovechando un descuido, se abalanzó sobre el guardia, agrediendo feramente y dándole un mordisco en la cara y produciéndole otras lesiones, las que fueron calificadas en la Casa de Socorro de pronóstico reservado.

Tras grandes esfuerzos, pudo ser reducido a la obediencia el salvaje antropófago, y trasladado a la Comisaría en unión del otro contendiente llamado Antonio Heredia Andújar, pasando más tarde al cuartelillo de Seguridad en donde quedaron a disposición del Juzgado.

Se vende
Un motor de aceite pesado, tipo industrial marca «Crossley» de once caballos y 240 metros de tubería de hierro de tres pulgadas de diámetro. Informarán en esta Redacción.

Un suicidio
Huércal Overa.—Comunican de este pueblo, que Juana Morales Guerrero, de 22 años casada, puso fin a su vida colgándose de un olivo con una soga de esparto, en el sitio denominado Barranco de la Bolsa.

Palomas
Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón.

Por amenazas
Garrucha.—Francisco Flores Alonso, denunció a la Guardia civil a los vecinos Antonio Quesada Valles y Francisco Rodríguez Quesada, por malos tratos de palabra e intentos de obra.

Se traspasa
Por tener que ausentarse su dueño un Bar en sitio céntrico. Numerosa y escogida clientela. Darán razón en esta Administración.

Colocación
Para cobranza, administración de fincas o trabajos de escritorio, se ofrece persona activa y solvente.
Detalles e informes en la Administración de este diario.

Un hombre se suicida
Anoche fué llevado a la Casa de Socorro un hombre, el que ingresó ya cadáver, certificando los médicos que había muerto por asfixia y extrangulamiento. Resultó ser Francisco Ortega Sánchez, de 35 años de edad, habitante en la calle Gorge Juan, en donde poseía una pequeña tienda de comestibles. Se desconocen los motivos por los que haya tomado, tan descabellada resolución.

Delegación de Hacienda de Almería

Sección Provincial de Administración Local
CIRCULAR

(Conclusión)
CUARTA.—Segun las reglas tercera del art. primero del Real Decreto de 3 de Noviembre de 1928, «Cuando la Carta Municipal Económica propuesta por un Ayuntamiento, sea sustancialmente idéntica a la de otra Corporación Municipal ya aprobada por el Gobierno y en vigor bastará para sancionar la Orden del Ministerio de Hacienda, sin necesidad de la audiencia del Consejo de Estado, que dispone la anterior regla». Ahora bien; esa identidad o analogía con otras Cartas Municipales aprobadas por Orden Ministerial o por el Consejo de Ministros, solamente puede aplicarse desde que el citado artículo primero fué declarado con fuerza de Ley por la de 15 Abril último, y no se refiere, pues, a las Cartas aprobadas anteriormente, que hubieron de acomodarse a normas legales distintas.

QUINTA.—En lo tocante al arbitrio de pesas y medidas, hay que advertir que se ha de sujetar estrictamente a los preceptos del artículo 40 de la Ley de 29 de Junio de 1890 al R. D. de 7 de Junio de 1891, al de 14 de Julio de 1893, a la Real Orden de igual fecha, a la de 3 de Mayo de 1905 y al artículo segundo del Real Decreto de 25 de Junio de 1926.

SEPTIMA.—A tenor del artículo 12 del repetido Real Decreto de 3 de Noviembre de 1928 artículo declarando también con fuerza de Ley por la de 15 de Abril último—los Ayuntamientos podrán hacer uso de la facultad concedida a las Entidades locales menores por el párrafo segundo del artículo 309 del Estatuto, que otorga la creación del arbitrio uniforme sobre

los productos de la tierra obtenido en el término municipal con tal que se sometan estrictamente a las bases determinadas en el citado artículo 12 y siempre que los respectivos municipios no excedan de 10.000 habitantes, o cualquiera que sea su censo, no posean núcleos de población superior a cuatro mil, y además concurren en ellos el requisito prevenido en el número primero de la Real Orden de 8 de Marzo de 1929, dictada para aclaración o complemento del repetido artículo 12 el cual número dispone que solo podrán establecer el aludido arbitrio los Municipios de riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola, y que se entenderá que tienen este carácter: a) Los que tributen al Tesoro por cuotas de contribución territorial rústica, en regimen de avance catastral, con una cantidad superior al setenta y cinco por ciento de la suma total de las cuotas que por dicha contribución, la industrial, la de utilidades, tarifa tercera correspondiente y el impuesto sobre el producto bruto de la minería, se hagan efectivas en el término; y b) Aquellos cuya riqueza tributen en regimen de amillaramiento, cuando las cuotas del Tesoro correspondientes a la contribución territorial rústica, represente mas del cincuenta por ciento de la suma total antes indicada.

Lo que de conformidad con lo ordenado por el Excmo. señor Director General de Renta Pública, se hace público en este periódico Oficial para general conocimiento.

Almería 16 de Noviembre de 1932.—El Delegado de Hacienda.

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 17 y 00 pesetas

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 0'00 y a 0'00 pesetas.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 0.500. Se han vendido el 100 del país a 29'00 a 30'00 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos. Se ha vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas.

Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos. Se han vendido al detall de Africa de 27'00 a 0'20 céntimos.

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 17 y 00 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 0'00 y a 0'00 pesetas.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 0.500. Se han vendido el 100 del país a 29'00 a 30'00 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos. Se ha vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas.

Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos. Se han vendido al detall de Africa de 27'00 a 0'20 céntimos.

Vida judicial

Audiencia

Ayer se suspendió por falta de comparecencia del procesado, el juicio por esta que se le sigue a Joaquín Ferrer.

Absolución

Ayer fué dictada sentencia en sumario que tramitó el juzgado de San Sebastián por atropello, absolviendo al procesado Juan Feixes García, y declarando de oficio las costas procesales.

Suspensión

A virtud de querrela interpuesta por el señor fiscal de la República, ha sido suspendido en el cargo el juez municipal del distrito de San Sebastián don Eduardo Hernández Idáñez.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vida judicial

Audiencia

Ayer se suspendió por falta de comparecencia del procesado, el juicio por esta que se le sigue a Joaquín Ferrer.

Absolución

Ayer fué dictada sentencia en sumario que tramitó el juzgado de San Sebastián por atropello, absolviendo al procesado Juan Feixes García, y declarando de oficio las costas procesales.

Suspensión

A virtud de querrela interpuesta por el señor fiscal de la República, ha sido suspendido en el cargo el juez municipal del distrito de San Sebastián don Eduardo Hernández Idáñez.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vista de la causa número 24 del año 1932 procedente del juzgado de Vera, por el delito de esta, contra Diego Peregrin. Abogado: señor Sevilla. Procurador: señor Rueda.

Señalamientos para mañana

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

ENTRADAS

Vapor finlandés «Rhea» de Cartagena, con carga general. Vapor alemán «Palermo» de Cartagena, con carga general. Vapor español «Sae 3.º», de Palma de Mallorca, con carga general.

SALIDOS

«Delfin» para Mellilla, con carga general. «Rhea» para Ibelzing-Son, con carga general. «Palermo» para Hamburgo, con carga general.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Miguel Lirola Sevilla
Anticipo sobre conocimiento
de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania
Capitán García Andújar, 1.—Almería

CLÍNICA DENTAL
DE
TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal - Teléfono 354

Servicio de Correos
HORAS
Certificados y valores declarados de 8 a 15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Círcos postales: de 8'30 a 12. Recogida de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 10,30; de 13 a 14.

ENTRADA
A las 8'30 Nijar y Roquetas
A las 10 Canjáyar, Huécija, Iñar, Instinción, Rápido, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.
A las 12 Toda España.
A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 18 Toda España.
A las 5'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

SALIDA
A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.
A las 10 Berja, Adra, Dalias, Enix, Felix y Vicar.
A las 10'40 Toda España.
A las 15 Nijar.
A las 16 Canjáyar con sus pueblos.
A las 18 Roquetas.
A las 18'30 Toda España.
A las 18 Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar y Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

JOSE GARCIA GORROY
PRACTICANTE
MURCIA, 9 ALMERIA

Envases para uvas
Cajitas murcianas a 0'60 pta. una
Armadas, a 0'63 ptas. una
Entrega inmediatas
Federico Estrella
Agente Comercial
Conde Offalia, 26

Registro Civil
Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Distrito de la Audiencia
Nacimientos: José Moya Cortés, Antonio Torres Sánchez, Antonio Martínez López y Angela Ruiz Martínez.
Defunciones: Ana Alonso de Villasanté Aguilar.
Matrimonios: Luis Martorell Terol con Ana Colomer Terol.
Distrito de San Sebastián
No se hicieron inscripciones.

De Abastos
Vacunas, 1 reses con 134 kilogramos; lanares, 0 reses con 00 kilogramos; cabrias, 7 reses con 107 kilogramos; cerdos, 20 con 1.308 kilogramos.
Total: 1.669.
Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevos de 20'00 a 23'00 ptas.
Se han vendido al detall las nuevas de 0'17 a 0'25 céntimos.